03-Ene-2021

PETROPERÚ reinicia operación del Oleoducto Norperuano

Tras permanecer paralizado desde hace más de tres meses.

Este domingo 3 de enero, el Oleoducto Norperuano (ONP) reinició sus operaciones en sus tramos I y II, tras permanecer paralizado desde el 28 de setiembre de 2020, y luego de que el gobierno retomara el control de las instalaciones de la Estación 5, en la provincia loretana Dátem del Marañón.

De esta manera, se restableció el bombeo de crudo desde la Estación 5 hasta el Terminal Bayóvar (Tramo II); previamente, el 28 de diciembre de 2020, se había puesto en marcha el bombeo desde la Estación 1 hasta la Estación 5 (Tramo I); mientras que el Ramal Norte también se encuentra operativo. Previo al reinicio de las actividades en el ONP, se ejecutaron trabajos de limpieza, fumigación y mantenimiento en la Estación 5, así como la revisión de los equipos.

Esta puesta en operación se efectúa con las garantías del estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, contemplados en el Plan de Vigilancia, Prevención y Control COVID-19 de PETROPERÚ, con el fin de velar por la salud de sus trabajadores, contratistas, clientes, proveedores y comunidades vecinas. En tal sentido, todos los trabajadores han pasado controles médicos y se les aplica la prueba de descarte de la Covid-19, entre otras medidas. De igual forma, se cuenta con personal especializado en la zona para la vigilancia médica permanente.

En el presente periodo se siguen realizando trabajos de mantenimiento de la tubería en el kilómetro 323 del ONP, cercano a la comunidad Santa Rosa, en el distrito de Manseriche, Dátem del Marañón.

El ONP atraviesa las tres regiones naturales del país y cinco departamentos: Loreto Amazonas, Cajamarca, Lambayeque y Piura. Tiene una longitud de 1,106 kilómetros, de los cuales 854 kilómetros corresponden al ducto principal (tramos I & II) y 252 kilómetros al ramal norte. Su función es transportar petróleo crudo desde los campos de producción de la selva peruana hasta el Terminal Bayóvar ubicado en la costa norte del Perú.

Considerado como un activo crítico nacional, el ONP viabiliza la puesta en valor del petróleo de la selva peruana, que a la vez permite la generación del canon petrolero, en beneficio de los gobiernos locales y regionales de donde se extrae este recurso natural. De allí la importancia de mantener la sostenibilidad de la operación del ONP.

NP-001